



AVISO DE CANJE DE TÍTULO DE ACCIONES
DE COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.

A todos los accionistas de Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. (“KOF”), se les comunica que en virtud de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de KOF celebrada el 31 de enero de 2019 (la “Asamblea”), entre otros asuntos, se aprobó:

- (a) La emisión de acciones ordinarias de la Serie B con pleno derecho de voto y la emisión de acciones de voto limitado de la Serie L, para ser entregadas a los accionistas de la Sociedad, como consecuencia de la división (split) de las acciones Serie L que se menciona a continuación.
- (b) Una división (split) de acciones a razón de 8 por 1 de cada serie de acciones de KOF; aplicándose dicha división (split) a las acciones Serie L, a razón de cinco (5) nuevas acciones Serie L y tres (3) nuevas acciones Serie B por cada acción Serie L en circulación inmediatamente antes de dicha división (split).
- (c) La creación de unidades vinculadas que amparen 3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L (las “Unidades Vinculadas”).
- (d) Que las Unidades Vinculadas coticen en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. bajo la clave de pizarra “KOF UBL” y en forma de *American Depositary Shares* (ADSs) en la Bolsa de Valores de Nueva York.
- (e) Modificaciones a los estatutos sociales de KOF para implementar lo mencionado en los incisos (c) y (d) anteriores.

Por lo anterior, se avisa a los accionistas de KOF realizará el canje del título definitivo número 001 con cupones números 19 al 25 que actualmente ampara 525,207,645 acciones Serie L de KOF y que se encuentra depositado ante Indeval, por un nuevo título número 001 con cupones números 19 al 29 que comprende 525,207,645 Unidades Vinculadas que amparan 2,626,038,225 acciones Serie L y 1,575,622,935 acciones Serie B. Por efecto de este canje no se cortará cupón.

FECHA DE CANJE

El canje del título actualmente en circulación por el nuevo título definitivo a que se refiere este aviso, se realizará el día 11 de abril de 2019 para efecto que las Unidades Vinculadas inicien su cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y en forma de *American Depositary Shares* (ADSs) en la Bolsa de Valores de Nueva York a partir de ese mismo día. Las Unidades Vinculadas comenzarán a cotizar al precio de cierre del mercado del 10 de abril de las acciones Serie L, por lo que no habrá ajuste de precio.

LUGAR DE CANJE DEL TÍTULO

El canje del título actualmente en circulación por el nuevo título definitivo a que se refiere este aviso, se llevará a cabo ante Indeval en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er piso, Colonia Cuauhtémoc, 06500, en la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2019


Carlos Luis Díaz Sáenz
Cargo: Apoderado